
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

**SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL  
 - SISVEA**

**SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL  
 GRUPO DE SALUD AMBIENTAL**

Versión 1

Noviembre de 2016

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

**ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**

**SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL**

ALEXANDER DURAN PEÑAFIEL  
 Secretario de Salud

**GRUPO DE SALUD AMBIENTAL**


MARTHA FARIDE MARTINEZ MAYORGA  
 Coordinadora responsable

**Temáticos Responsables**

GENNY VIRGINIA MARTINEZ PUENTES  
 ALVARO JOSÉ PELAEZ ROJAS


**Grupo Técnico**

FABIAN TRUJILLO RODRIGUEZ  
 ALICIA MERY LOPEZ MATA  
 LUIS O'DONNELL BELTRÁN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
1. ANTECEDENTES .....	7
2. DISEÑO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN .....	10
2.1 DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO .....	10
2.1.1 Necesidades de información .....	10
2.1.2 Objetivos .....	10
2.1.3 Alcance .....	11
2.1.4 Marco de referencia .....	11
2.1.5 Plan de resultados.....	24
2.1.6 Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas .....	28
2.2 MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA ...	29
2.3 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS INFORMÁTICAS UTILIZADAS.....	33
2.4 DISEÑO DE MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD ..	37
2.5 DISEÑO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	38
2.5.1 Análisis estadístico.....	38
2.5.2 Análisis de contexto .....	38
2.5.3 Comités .....	38
2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN .....	39
2.6.1 Administración del repositorio de datos .....	39
2.6.2 Productos e instrumentos de difusión .....	39
2.7 PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	39
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA .....	40
GLOSARIO .....	40
BIBLIOGRAFÍA .....	41
ANEXOS .....	42

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Salud Pública Municipal es una dependencia de la Alcaldía de Santiago de Cali, tiene como misión lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, asegurando un nivel de salud de país desarrollado, con tasas de mortalidad y morbilidad bajas; fácil acceso a los servicios de salud y disponibilidad de todos los servicios que exijan los cambios en la estructura de la población, la evolución de la cultura y el desarrollo científico y tecnológico. (Acuerdo 01/96, Art.242)

Como Autoridad Sanitaria del Municipio de Santiago de Cali, la Secretaría de Salud Pública dirige, coordina y vigila el sector salud y actúa como ente rector del Sistema de Seguridad Social en Salud en el ámbito de sus competencias. Su quehacer va dirigido al liderazgo y regulación sectorial, al cumplimiento de las funciones esenciales en Salud Pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, mediante la implementación de servicios colectivos en salud, y la inspección y vigilancia sobre los responsables de la prestación de servicios individuales de salud, prevención de riesgos sanitarios del ambiente y el saneamiento básico, de proveer los servicios de salud que la comunidad requiere en los campos de la promoción, fomento y restauración de la salud, prevención de enfermedad y protección del ambiente, todo lo anterior siempre y cuando la Nación a cuyo cargo está el servicio, provea los recursos y transferencias necesarias y complementarias a lo presupuestado en el Municipio. De igual forma, la administración de los recursos que financian el aseguramiento.

Las funciones de inspección, vigilancia y control sanitario, se encuentran reglamentadas de una forma general en las leyes 9ª de 1979, 10 de 1991, 60 de 1993 y 100 de 1993, que establecen las actividades y competencias de salud pública. La Secretaría de Salud se encuentra en la Alcaldía Municipal dentro del Macroproceso de Desarrollo Social, en el proceso de Servicio de Salud Pública.

Dentro del Subproceso de Gestión sobre los Determinantes Sociales y Ambientales de la Salud se encuentran los grupos misionales, como el Grupo de Salud Ambiental, que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

tiene como objetivo general reducir los riesgos sanitarios del ambiente en el municipio de Cali, con énfasis en: promoción de entornos saludables, zoonosis y vectores de interés en salud pública, agua para consumo humano y para uso recreativo, riesgo del consumo – alimentos y bebidas, manejo de residuos sólidos y líquidos y bioseguridad.

El Grupo de Salud Ambiental se desarrolla a través de los Procedimientos:


1. Gestión de Entornos Saludables
2. Prevención de Enfermedades de Interés en Salud Ambiental
3. IVC en Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente

Transversal al funcionamiento de los procedimientos se encuentra el Sistema de Vigilancia Epidemiológico en Salud Ambiental SISVEA, cuya metodología y estrategia está orientada hacia el conocimiento de los factores de riesgo ambientales a que están expuestos los grupos humanos, con el fin de determinar prioridades y orientar los recursos de salud disponibles al desarrollo de intervenciones. Dentro del SISVEA se creó el Sistema de Vigilancia Centinela de enfermedades relacionadas con el ambiente, que aporta además en la toma de decisiones para intervenciones en salud ambiental de la ciudad.

## INTRODUCCIÓN

La experiencia ha mostrado que el diseño de una política de salud debe tener como base un sistema de información que rinda datos de forma fiable y oportuna. Además, La vigilancia epidemiológica ambiental, un área de enorme importancia presente y futura, ha recibido un gran impulso al disponerse de cifras confiables para modificar y mejorar los criterios que definen las situaciones de contingencia. Por otro lado, la información de las condiciones de salud en poblaciones fuera de la seguridad social ha permitido generar acciones en la población abierta, aquella que concentra los índices más elevados de marginación y pobreza (De la Fuente *et. al*, 2002).

La información sobre salud ambiental es un insumo de gran importancia para el país que permite conocer el impacto que las condiciones ambientales pueden generar sobre


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

la salud de la población. La consolidación, análisis y publicación de esta información es fundamental para definir las acciones que se deben desarrollar con el fin de incidir en la disminución de los riesgos ocasionados a la salud por la presencia de factores ambientales desfavorables (MINSALUD, 2016).

En el municipio de Santiago de Cali, la gestión en salud pública lleva implícita la gestión en salud ambiental, teniendo como una acción prioritaria la vigilancia epidemiológica ambiental. Santiago de Cali es un municipio con aproximadamente 2.400.000 habitantes, que se distribuyen en 22 comunas y 15 corregimientos, con más de 553.000 predios donde se dan relaciones de tipo familiar, económico y social, que generan problemáticas ambientales sanitarias y de salud que requieren ser intervenidas, con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población. Ante esta situación, es responsabilidad del ente territorial, garantizar que la población goce de un ambiente sano y de salud comunitaria, acorde a lo consignado en la Constitución de 1991, la Ley 09 de 1979, la ley 715 de 2001, y los demás decretos reglamentarios. El decreto 3039 de 2007 y el CONPES 3550 de 2008 sobre los lineamientos de Salud Ambiental, prioriza estas acciones y procesos en salud ambiental.

La Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, cuenta con el Grupo de Salud Ambiental. A través de éste grupo se realizan los procesos de control y vigilancia de problemas sanitarios ambientales que ocasionan enfermedad o molestia sanitaria en la población.

Partiendo del compromiso que el sector salud tiene en el componente de ambiente, en el 2008 surge la necesidad de crear el Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológico en Salud Ambiental - SISVEA, teniendo como soporte políticas de Salud Ambiental regionales y nacionales como el Plan Nacional de Salud Pública, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Municipio de Cali, CONPES 3550 de los lineamientos de Salud Ambiental y PISA, que justifican la existencia del Sistema de Vigilancia (DNP, 2008). Su metodología y estrategia está orientada hacia el conocimiento de los factores de riesgo ambientales a que están expuestos los grupos humanos, con el fin de determinar prioridades y orientar los recursos de salud disponibles al desarrollo de intervenciones. Como soporte, dentro del SISVEA también se creó el Sistema de Vigilancia Centinela de enfermedades relacionadas con el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

ambiente, que aporta además en la toma de decisiones para intervenciones en salud ambiental de la ciudad.

El SISVEA también servirá posteriormente para dar respuesta al Sistema Unificado de Información de Salud Ambiental – SUIISA, que se encuentra en formulación desde nivel nacional y otros sistemas de información regionales, con el fin de obtener información organizada y de manera oportuna, útil para la toma de decisiones.


El propósito principal del SISVEA es realizar un monitoreo crítico de los determinantes ambientales que inciden sobre el proceso salud-enfermedad de la población del Municipio, y debe orientarse, fundamentalmente, a la caracterización de los factores de riesgo en salud ambiental, para su posterior intervención individual y colectiva

El presente documento muestra la metodología desarrollada para el proceso del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental - SISVEA, con el fin de analizar e indicar sectores críticos según los indicadores analizados al grupo de Salud Ambiental y los tomadores de decisiones para intervenciones de salud ambiental en el territorio.

## 1. ANTECEDENTES

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), cobró mayor trascendencia el tema de la protección de ambiente, y los expertos en él vienen proponiendo modelos de desarrollo que equilibren la protección del medio con la explotación industrial. En particular, se han diseñado estrategias para ser impulsadas desde el sector de la salud, que buscan contrarrestar los problemas de salubridad en las comunidades, origen focal de ellos.

La influencia del ambiente en el estado de salud de las personas es un hecho que no se cuestiona. Su variabilidad, que obedece a las leyes de la naturaleza o está fuertemente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


influida por ellas, debe ser constantemente observada con el propósito de conservar sana la salud de la población.

Adicional a la carga contaminante del ambiente, existen factores importantes que agravan o modifican los efectos de dichos contaminantes, como: i) el lugar de exposición como las características climáticas, la cercanía a vías de alto tráfico vehicular o a sectores industriales, ii) el tiempo de exposición, que puede tener efectos agudos o crónicos si son acumulativos, iii) las características de la persona como la edad, nivel de educación, hábitos de fumar, ocupación laboral o grupos considerados de mayor vulnerabilidad, y otras características como condición socioeconómica, condiciones en la vivienda de humedad, temperatura, combustibles de uso doméstico entre otros.

En el 2005 un diagnóstico de la situación de los sistemas de información para la vigilancia en salud pública, mostró como principal hallazgo la inexistencia de un sistema de información integral y nacional formalmente establecido y operando, y se observaron en la mayoría sistemas de procesamiento de datos aislados y parciales que débilmente apoyaban la gestión y la evaluación de la vigilancia en términos de su impacto en la situación de salud de sus poblaciones, y en algunos casos la información disponible estaba desactualizada, fragmentada y dispersa. El sector de la Salud Pública se encontraba en mora de mejorar los sistemas de información y herramientas tecnológicas que convirtieran la información en un recurso estratégico para fortalecer la gestión de la vigilancia en salud pública (Rodríguez H y Rueda H, 2005).

En el municipio de Santiago de Cali, la gestión en salud pública lleva implícita la gestión en salud ambiental, teniendo como una acción prioritaria la vigilancia epidemiológica ambiental. Partiendo del conocimiento de las condiciones en Santiago de Cali que generan problemáticas ambientales sanitarias y de salud que requieren ser intervenidas, con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población, y que es responsabilidad del ente territorial, garantizar que la población goce de un ambiente sano y de salud comunitaria, se prioriza las acciones y procesos en salud ambiental, acorde a lo consignado en la Constitución de 1991, la Ley 09 de 1979, la ley 715 de 2001, Decreto 3039 de 2007 y el CONPES 3550 de 2008 de los lineamientos en Salud Ambiental y los demás decretos reglamentarios.




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Partiendo del compromiso que el sector salud tiene en el componente de ambiente y las necesidades de información para las acciones en Salud ambiental, surge la propuesta de crear un sistema de vigilancia epidemiológica en salud ambiental – SISVEA, cuya metodología y estrategia deberá estar orientada hacia el conocimiento de los factores de riesgo ambientales a que están expuestos los grupos humanos, con el fin de determinar prioridades y orientar los recursos de salud disponibles al desarrollo de intervenciones.

En el año 2008, se inicia el proceso de implantación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental, teniendo como soporte políticas de Salud Ambiental regionales y nacionales como el Plan Nacional de Salud Pública, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Municipal de Cali, el CONPES 3550 y el Plan Integral de Salud Ambiental, que justifican la existencia del Sistema de Vigilancia (DNP, 2008). El sistema busca realizar un monitoreo crítico de los determinantes ambientales que inciden sobre el proceso salud-enfermedad de la población del municipio de Cali, dentro del cual el abordaje del sistema se orienta fundamentalmente en la caracterización de los determinantes y factores de riesgo para su posterior intervención individual y colectiva. Posteriormente el SISVEA, como complemento para realizar el análisis de la situación de la ciudad, arranca en el segundo semestre de 2008 el sistema de vigilancia Centinela de enfermedades relacionadas con factores ambientales, que también aporta en la toma de decisiones para intervenciones en salud ambiental de la ciudad.

Desde el 2014 la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, posterior a la reestructuración de las áreas y grupos realizadas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, el Área de Salud Ambiental se formuló como Grupo de Salud Ambiental y funciona a través de 3 procedimientos: Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, Prevención de Enfermedades de Interés en Salud Ambiental y la Inspección, Vigilancia y Control - IVC en Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente, siendo transversal a su funcionamiento el SISVEA como equipo consolidador de información y generador de información sobre indicadores en Salud Ambiental útiles para toma de decisiones intra e interinstitucional a través de la socialización y participación en espacios intersectoriales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

## 2. DISEÑO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

### 2.1 DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO

#### 2.1.1 Necesidades de información


Partiendo del compromiso que el sector salud tiene en el componente de ambiente, surge la necesidad de crear un sistema de vigilancia epidemiológica en salud ambiental – SISVEA, cuya metodología y estrategia debe estar orientada hacia el conocimiento de los factores de riesgo ambientales a que están expuestos los grupos humanos, con el fin de determinar prioridades y orientar los recursos de salud disponibles al desarrollo de intervenciones. Como soporte, dentro del SISVEA se crea el Sistema de Vigilancia Centinela de enfermedades relacionadas con el ambiente, que aporta además en la toma de decisiones para intervenciones en salud ambiental de la ciudad. Otra fuente de información son las UES que proporcionan información sobre eventos presentados en materia de salud y el Sistema Centinela.

#### 2.1.2 Objetivos

##### Objetivo general

Realizar un monitoreo crítico de los determinantes ambientales que inciden sobre el proceso salud - enfermedad de la población del Municipio de Santiago de Cali a través del análisis estadístico de variables ambientales a fin de fomentar la prevención y mitigar el riesgo de enfermedades relacionadas a factores ambientales.

##### Objetivos específicos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

- Evaluar los impactos en la salud ocasionados por factores ambientales asociados al control del dengue, manejo de residuos sólidos, calidad del agua, calidad de los alimentos y el sistema centinela.
- Determinar a raíz de los resultados estadísticos las necesidades de investigación y toma de decisiones en salud ambiental.
- Determinar las condiciones de cumplimiento de la normatividad sanitaria en los establecimientos objeto de Investigación, Vigilancia y Control (IVC) en el municipio de Santiago de Cali

### 2.1.3 Alcance

La operación estadística Sistema de Vigilancia Epidemiológico (SISVEA) cubre eventos y factores ambientales que ocurren en el municipio de Santiago de Cali relacionados como potenciales riesgos para la salud humana. A través de procedimientos como la promoción de entornos saludables, la prevención de enfermedades de interés en salud ambiental; la inspección, vigilancia y control de factores de riesgos sanitarios y del ambiente y el Sistema Centinela, se pretende prevenir y mitigar el nivel de riesgo de adquirir enfermedades.


La información de los diferentes eventos de salud en los procedimientos anteriormente mencionados presenta una periodicidad mensual y anual.

### 2.1.4 Marco de referencia

#### Marco teórico

Los diferentes países del mundo, por su marco legal y sus membrecías en organismos internacionales de referencia en salud pública, poseen el compromiso y la obligación de informar sobre la ocurrencia de las enfermedades, su frecuencia, distribución espacial y los métodos utilizados para su combate. Estos registros aportados fundamentan investigaciones y análisis de las experiencias de prevención, control y erradicación que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

permiten acercarse cada vez más a identificar las medidas y estrategias sanitarias acordes para enfrentar las diferentes situaciones epidemiológicas que generan y diseminan cuadros mórbidos que afectan a la población.


El manejo conjunto de estas informaciones permite, entre otras cosas, el trabajo coordinado entre naciones para el cuidado de las fronteras y la instrumentación de programas regionales, subregionales o hemisféricos para combatir plagas o enfermedades. Los sistemas de información y vigilancia epidemiológica de las enfermedades son considerados una herramienta fundamental para lograr la eficacia de los programas de prevención y control, y es la rama sensorial de los servicios de salud que administran estos programas sanitarios.

Adicional a la carga contaminante del ambiente, existen factores importantes que agravan o modifican los efectos de dichos contaminantes, como: i) el lugar de exposición como las características climáticas, la cercanía a vías de alto tráfico vehicular o a sectores industriales, ii) el tiempo de exposición, que puede tener efectos agudos o crónicos si son acumulativos, iii) las características de la persona como la edad, nivel de educación, hábitos de fumar, ocupación laboral o grupos considerados de mayor vulnerabilidad, y otras características como condición socioeconómica, condiciones en la vivienda de humedad, temperatura, combustibles de uso doméstico entre otros.

La vigilancia Sanitaria y Ambiental (SISVEA), es una de las ramas de la Salud Pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y el del medio ambiente sobre las personas. Esta vigilancia se enmarca en la Vigilancia en Salud Pública que el Decreto 3518 en su artículo 3 define como la “Función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y publicación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública.

Analizando la definición puede concluirse que “los datos específicos relacionados con la salud” son aquellos que la autoridad de salud requiera para cumplir con sus obligaciones y que en el caso de la salud ambiental deben incluir los relacionados con la presencia de factores protectores o de riesgo presentes en el ambiente; otros datos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


indispensables son los referidos a los eventos de salud relacionados con los determinantes ambientales que se recogen a través de la vigilancia epidemiológica que el CDC de Atlanta define como “la recolección sistemática, el análisis y la interpretación de la información de salud esencial para la planeación, la implantación y evaluación de la práctica de la salud pública, así como la diseminación oportuna de estos datos entre quienes necesitan conocerlos.

A los datos de los componentes anteriores (Vigilancia Ambiental, Vigilancia Epidemiológica) deben integrarse los datos relacionados con la Vigilancia Sanitaria que el Decreto 3518 define como la “función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de inspección, vigilancia y control del cumplimiento de normas y procesos para asegurar una adecuada situación sanitaria y de seguridad de todas las actividades que tienen relación con la salud humana,” esta definición es desarrollada en el lineamiento presentado y se precisa que es “aquella que vigila los riesgos relacionados con los alimentos, medicamentos, tecnologías en salud, productos de uso doméstico, establecimientos públicos y las cadenas productivas.”, tal como se establece en el Plan Decenal Nacional de Salud Pública 2012 - 2021.

Entre los problemas sanitarios y ambientales más comunes en Colombia se encuentran las enfermedades transmitidas por vectores, las enfermedades transmitidas por alimentos, el consumo de agua no tratada, la contaminación atmosférica, la contaminación por ruido, el manejo inadecuado de los residuos líquidos y sólidos, las enfermedades ocupacionales, el manejo inadecuado de medicamentos y de sustancias químicas, entre otros. Por tanto, se debe retomar lo que dicta La Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 49, 79 y 366 referente a la salud y al saneamiento a cargo del estado, a un ambiente sano y al bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida; y el Código Sanitario Nacional - Ley 09 de 1979 – que reglamenta las medidas y controles necesarios para llegar a tener lo que plantean los artículos mencionados anteriormente.

Entre los problemas sanitarios y ambientales más comunes en Santiago de Cali se encuentran: la contaminación de fuentes móviles y fijas, alta movilidad generando riesgos de contaminación y accidentes, contaminación por ruido; problemas de calidad y continuidad de agua para consumo humano y aguas residuales en algunos


Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

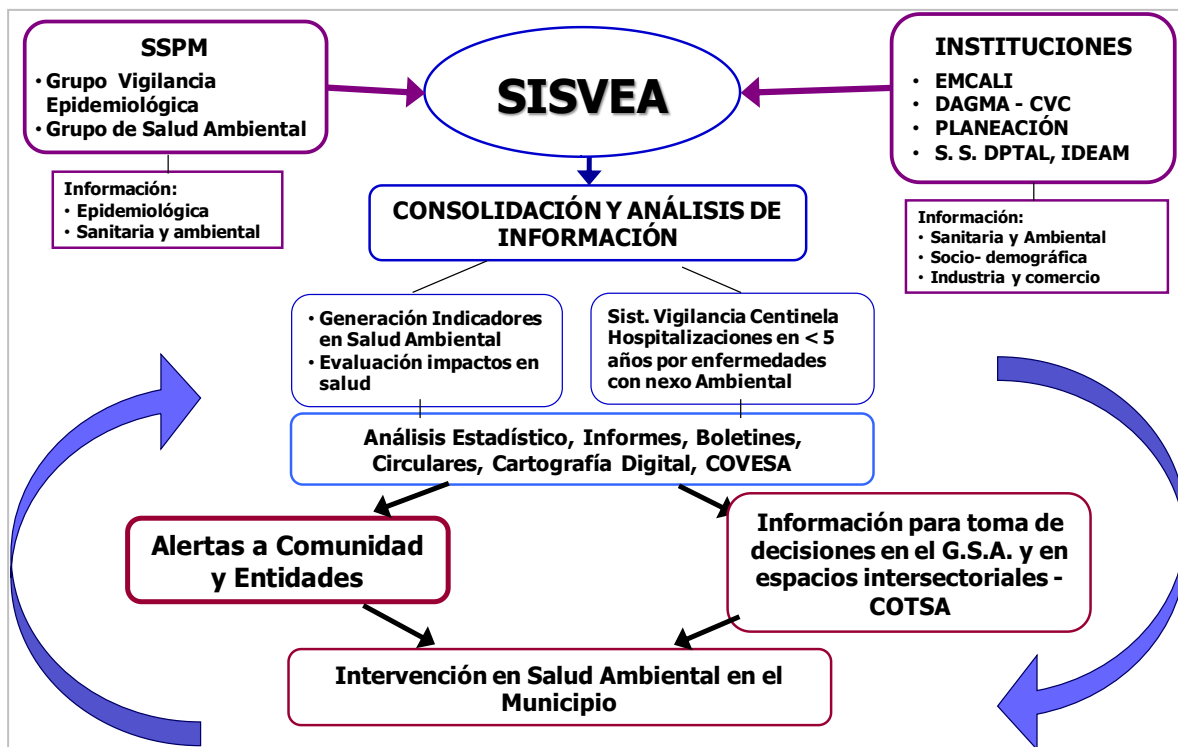
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

corregimientos; presencia de roedores, insectos rastreros y zancudos; animales domésticos en vía pública y tenencia no responsable de animales de compañía; invasión de espacio público con ventas ambulantes generando adicionalmente riesgos por manejo inadecuado de alimentos, plazas de mercado en condiciones sanitarias inadecuadas; deficiente manejo de residuos sólidos y de cultura de separación en la fuente, canales de aguas lluvias contaminados con residuos sólidos generando olores ofensivos y riesgos de inundación; zonas de invasión, viviendas con aljibes, sin conexión al alcantarillado y hacinamiento en algunos sectores; ubicación inadecuada de antenas de radiocomunicación en área urbana y rural, zonas con riesgo de deslizamiento y de inundación; manejo inadecuado de sustancias químicas, entre otros.

Esta problemática asociada a factores de riesgo sanitarios y del ambiente son generadores de enfermedades en la comunidad, por lo cual se requiere profundizar en la evaluación de la carga ambiental de la enfermedad, en el municipio.

### Gráfico 1. Esquema operativo y funcional del SISVEA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b>	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa




Fuente: Informe de Gestión en Salud Ambiental, 2015

Ante esta situación, es responsabilidad del ente territorial, garantizar que la población goce de un ambiente sano y de salud comunitaria, acorde a lo consignado en la Constitución de 1991, la Ley 09 de 1979, la ley 715 de 2001, y las políticas Nacionales y regionales para priorización de procesos y acciones en salud ambiental.

En la ciudad de Santiago de Cali, las tasas de morbilidad, de mortalidad y los factores de riesgo que afectan la salud y el ambiente requieren mayores acciones de mitigación y disminución de sus efectos, a través de la concertación y articulación entre las instituciones de control, con información eficaz y acciones efectivas ante determinados eventos. Por lo tanto, se hace necesario que cada una de las instituciones involucradas con esta problemática en la ciudad, cuenten con sistemas de información que generen oportunamente indicadores de salud ambiental de la ciudad; para que, junto con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

comunidad y los entes de control se pueda determinar y controlar a tiempo las eventualidades, haciendo énfasis en la prevención y mejoramiento del entorno.

El SISVEA tiene como principal fuente de información el Grupo de Salud Ambiental, seguido por información específica suministrada por el Grupo de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Pública Municipal - SSPM, en algunos momentos también recolecta información del Municipio de fuentes externas a la SSPM, con la cual se realiza la medición sistemática de problemas prioritarios desde el componente de Salud Ambiental, se generan indicadores y la evaluación de los potenciales impactos en la salud que pueden tener. Como apoyo al análisis en Salud Ambiental, el SISVEA cuenta con un Sistema de Vigilancia Centinela de hospitalizaciones en Instituciones centinela de menores de 5 años por enfermedades relacionadas con factores ambientales, que apoya el análisis de la información. Según la información recolectada, se realizan cuadros y gráficos descriptivos que permiten interpretar los posibles cambios en las condiciones sanitarias y ambientales o el estado de la salud de la población, bajo unos criterios de tiempo y cobertura geográfica de los índices generados.


La Salud Ambiental según la Organización Mundial de la Salud, corresponde a todos aquellos aspectos de la salud humana que incluyen la calidad de vida y el bienestar social, los cuales son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales.

La influencia del ambiente en el estado de salud de las personas es un hecho que no se cuestiona. Su variabilidad, que obedece a las leyes de la naturaleza o está fuertemente influida por ellas, debe ser constantemente observada con el propósito de conservar sana la salud de la población. Por lo tanto es importante disponer de datos actualizados sobre la población, la caracterización de los indicadores ambientales y sanitarios locales y los eventos en salud de interés en salud ambiental, que permitan un mejor análisis y toma de decisiones para intervenciones en territorio que mejoren dichos indicadores.

Los sistemas de información y vigilancia epidemiológica de las enfermedades son considerados una herramienta fundamental para lograr la eficacia de los programas de prevención y control, y es la rama sensorial de los servicios de salud que administran estos programas sanitarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

La información es compartida y socializada a través de informes, Boletines trimestrales, circulares de alerta a comunidad o entidades de interés, que permitirá al Grupo de Salud Ambiental de la SSPM y a entidades participantes del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA Municipal, aportar en la toma de decisiones para intervenciones de prevención y control necesarias para el mejoramiento del bienestar de la población.


Para su funcionamiento es necesario contar con 1 Auxiliar administrativo, 1 Auxiliar de Enfermería, 1 Profesional en Sistemas o Estadístico con manejo de sistemas operativos, 2 profesionales del Área Salud Ambiental, 1 Profesional del Área Salud Ambiental con posgrado en Epidemiología y la coordinación con el Responsable del Grupo de Salud Ambiental.

### Marco conceptual

**FACTOR DE RIESGO:** en epidemiología corresponde a toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud. Los factores de riesgo implican que las personas afectadas por dicho factor de riesgo, presentan un riesgo sanitario mayor al de las personas sin este factor.

**GEOREFERENCIACIÓN:** es la técnica de posicionamiento espacial de una entidad en una localización geográfica única y bien definida en un sistema de coordenadas y datos específicos. Es una operación habitual dentro de los sistemas de información geográfica (SIG) tanto para objetos ráster (imágenes de mapa de píxeles) como para objetos vectoriales (puntos, líneas, polilíneas y polígonos que representan objetos físicos).

**RESIDUOS PELIGROSOS:** son todos aquellos desechos de carácter reciclable o no, que son considerados peligrosos por tener propiedades que presentan riesgos en la salud y el medio ambiente. Dichas propiedades peligrosas son la toxicidad, inflamabilidad, reactividad, radioactividad o de cualquier otra naturaleza que provoque daño a la salud humana y al medio ambiente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

**SALUD AMBIENTAL:** según la Organización Mundial de la Salud, corresponde a todos aquellos aspectos de la salud humana que incluyen la calidad de vida y el bienestar social, los cuales son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales.

**UPGD:** Unidad Primaria Generadora de Datos es la entidad pública o privada que capta la ocurrencia de eventos de interés en salud y genera información útil y necesaria para los fines del sistema de vigilancia en salud pública


**VECTORES:** Un vector es cualquier agente ya sea persona, animal, o microorganismo que transporta y transmite un patógeno a otro organismo vivo. Los vectores biológicos se estudian por ser causas de enfermedades, pero también como posibles curas.

**ZOONOSIS:** Corresponde a cualquier enfermedad propia de los animales que incidentalmente puede transmitirse a las personas.

**VIGILANCIA AMBIENTAL:** corresponde a las acciones y actividades contra los efectos adversos de los contaminantes de salud presentes en el ambiente que permiten revelar la presencia de contaminantes en el organismo humano y factores de riesgo.

La Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental tiene como componentes principales según fundamentos de la OPS: la medición sistemática de problemas prioritarios desde el componente de Salud Ambiental en la población, el registro, la transmisión de datos, la comparación e interpretación de los mismos con el fin de detectar los posibles cambios en el estado de la salud de la población y su ambiente, para lo cual debe someterse a los límites de oportunidad, cobertura geográfica, indicadores disponibles y capacidad de socialización de resultados, que permitan a la autoridad sanitaria la toma de decisiones para intervenciones de prevención y control necesarias para el mejoramiento del bienestar de la población.

## Marco legal

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Desde salud ambiental, se debe retomar lo que dicta La Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 49, 79 y 366 referente a la salud y al saneamiento a cargo del estado, a un ambiente sano y al bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida; y el Código Sanitario Nacional - Ley 09 de 1979 – que reglamenta las medidas y controles necesarios para llegar a tener lo que plantea la Constitución.

La Ley 09 de 1979 que, corresponde a las direcciones territoriales de salud ejercer las funciones en los municipios de inspección, vigilancia y control en la aplicación de las normas técnicas, científicas, administrativas y financieras que expide el Ministerio de Salud y Protección Social, sin perjuicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a las demás autoridades competentes.


Decreto 3075 de 1997, que Regula todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos, y ante las nuevas normas para la vigilancia y control de los establecimientos donde se fabrique, almacene, comercialicen y transporten alimentos y materias primas para su fabricación.

La Ley 715 de 2001, faculta a los municipios para que ejerzan las competencias de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo que afectan la salud humana presentes en el ambiente; de igual manera, les permite entre otras, vigilar en su jurisdicción.

La Ley 1122 de 2007, por el cual se realizan ajustes al sistema general de seguridad social en salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios.

Decreto 3039 de 2007, el cual establece el Plan Nacional de Salud Pública 2007 - 2010. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Ambiental – SISVEA parte de todas las necesidades planteadas y de la preocupación por mejorar el medio ambiente y la calidad de vida, preocupaciones y metas que se plasman en nuestro país a través del Decreto 3039 de 2007 Plan Nacional de Salud Pública 2007 – 2010, el CONPES 3550 de 2008 sobre los Lineamientos para la Formulación de la Política Integral de Salud Ambiental y el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 dentro de la dimensión 7.1 de Salud Ambiental, Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010 y de las Políticas Sectoriales en Salud Ambiental 2008 – 2010, documentos que priorizan las acciones y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


procesos en salud ambiental, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población según sus necesidades. Las Políticas Nacionales y los Planes de Desarrollo se han encaminado al fortalecimiento de los sistemas de información; así como, del trabajo intersectorial e interinstitucional que permita intervenir los determinantes ambientales en el municipio.

En el CONPES 3550 de 2008 sobre los Lineamientos para la Formulación de la Política Integral de Salud Ambiental, fue implementado en el 2010 mediante acta de compromiso, el Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA Municipal de Santiago de Cali, cuyo objetivo es fortalecer la gestión integral de la salud ambiental, orientada a la prevención, manejo y control de los efectos adversos en la salud, resultado de los factores ambientales, como base para la formulación de la Política Integral de Salud Ambiental. En el cumplimiento de sus lineamientos, se conformaron tres mesas de trabajo: Mesa Temática Agua, Mesa Temática Aire, Mesa Temática Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos – RESPEL

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el cual define los pilares fundamentales para el diseño de estrategias, políticas y programas para la consecución de la prosperidad democrática y consta de siete estrategias: convergencia y desarrollo regional; crecimiento económico y competitividad; igualdad de oportunidades para la prosperidad social; consolidación de la paz; sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo; buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción; relevancia internacional. Plan Decenal de Salud Pública (PDSP 2012-2021), que establece entre sus dimensiones prioritarias, la salud ambiental como conjunto de políticas, planificado y desarrollado de manera transectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población de las presentes y futuras generaciones; y materializar el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales.

En cuanto a Calidad del Aire, el Decreto 948 de 1995, contiene el reglamento de protección y control de calidad de aire, los Decretos 2107 de 1995 y 979 de 2006 que modifican parcialmente el Decreto 948 de 1995 sobre los niveles de prevención, alerta y emergencia pos-contaminación del aire, el Decreto 244 de 2006 por el cual se crea y reglamenta la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la prevención y el control

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

de la contaminación del aire – CONAIRE, la Resolución 601 de 2006 por la cual se establece la norma de calidad del aire. Resolución 909 de 2008 por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas, la Resolución 910 de 2008 por la cual se reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, entre otros

En cuanto a la vigilancia de la Calidad del Agua para consumo humano, la Resolución 0811 de 2008 la cual define los lineamientos para que la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia, los lugares y los puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución. También se encuentran: Resolución 2115 de 2007 por medio del cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Resolución 1426 de 2008 por el cual se autoriza a algunos laboratorios para que realicen análisis fisicoquímicos y microbiológicos al agua para consumo humano, entre otras.

Para Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos se cuenta con: Decreto 1843 de 1991 el cual reglamenta uso y manejo de plaguicidas, Decreto 321 de 1999 por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas, Decreto 2676 de 2000 que reglamenta la gestión integral de residuos hospitalarios y similares, Decreto 1609 de 2002 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera, Decreto 502 de 2003 que reglamenta la Decisión Andina 436 de 1998, para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola, Decreto 1443 de 2004 por el cual se reglamenta la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, Decreto 4741 de 2005 que reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral, la Resolución 1164 de 2002 por la cual se adopta el manual del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares. Resolución 693 de 2007 que establece criterios y requisitos que deben ser considerados para los planes de gestión de devolución de productos por pos-consumo de plaguicidas, la Resolución 1652 de 2007 la cual prohíbe la fabricación e importación de productos que requieran sustancias que agotan la capa de ozono.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Mediante toda la normativa enunciada se soporta la existencia del Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental y se siguen los lineamientos políticos nacionales dados por el Ministerio de la Protección Social para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De la misma manera, establecen estrategias con sus respectivas competencias a nivel nacional y de entidades territoriales para el cumplimiento de metas.

La Administración Municipal de Santiago de Cali, teniendo en cuenta estas Políticas y las prioridades nacionales en salud, decidió implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Ambiental, como parte integral del Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Para vivir la vida dignamente” y El Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2012 -2015, en la línea estratégica: Línea 1, equidad para todos y Línea 4, entorno amable para todos; Línea 5. La existencia de una mejor vigilancia sanitaria y ambiental redundará en una mejor calidad de la información sanitaria y por lo tanto, prepara mejor a la ciudad para velar por la salud de sus ciudadanos. Sirviéndose de la información sanitaria, el gobierno municipal puede formular políticas y programas para prevenir enfermedades y medir la eficacia de las medidas preventivas que ya se estén aplicando.


### Referentes internacionales

En México a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud, se crea en 1990 el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), que pretende monitorizar de manera integral el problema de la farmacodependencia en México, considerando el uso y abuso de las drogas desde entonces y hasta la fecha, el SISVEA en México ha proporcionado información epidemiológica sobre el consumo de drogas visto como un riesgo mayor físico de la salud en sus habitantes.

La Dirección General de Epidemiología propone dar a conocer los hallazgos más importantes en el ámbito de la salud que pueda tener un impacto en el quehacer diario de la población en México. Durante el año 2010 en el SISVEA México a fin de contar con las herramientas informáticas acordes a las necesidades de la captura,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

procesamiento y análisis de la información, se desarrolló un nuevo software de apoyo para la vigilancia epidemiológica de las adicciones, lo que significó realizar una migración de la plataforma en que antes funcionaba denominada EPI-ADICCIONES a una plataforma funcional.


En España, el objetivo final de la vigilancia de las enfermedades transmisibles es reducir su incidencia en la comunidad. La Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) tiene entre sus funciones la recogida sistemática de la información epidemiológica, su análisis e interpretación y la difusión de los resultados. Este informe presenta los resultados de la vigilancia para el año 2014 de las enfermedades transmisibles que realizaron los servicios de vigilancia de las Comunidades Autónomas (CCAA) y el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) de acuerdo a los protocolos de la RENAVE.

La RENAVE articula la vigilancia integrando la notificación y la investigación epidemiológica de casos de enfermedades transmisibles. Los casos de enfermedades sujetas a vigilancia son notificados a las autoridades competentes en los distintos niveles territoriales. Los protocolos para la notificación de la RENAVE estandarizan la forma de declaración y las definiciones de caso permiten homogeneizar la declaración de los casos desde la comunidad autónoma al CNE y éste hace la agregación, análisis y difusión de la información. Se realizó en 2014 un informe de resultados de la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles donde se ha analizado la información de la declaración individualizada de casos, tanto de las enfermedades de declaración obligatoria. La fuente de información disponible para estas últimas es el Sistema de Información Microbiológica (SIM).

Los casos declarados siguen las definiciones de caso y los criterios para su clasificación (caso sospechoso, probable y confirmado) de los Protocolos de las Enfermedades de Declaración Obligatoria. A partir de 2014 se reemplazará el uso de los antiguos protocolos por una nueva versión que incluye una actualización de los criterios de declaración y los protocolos para la nueva relación de enfermedades objeto de vigilancia. Estos protocolos se aprobaron por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo en 2013.

## Referentes nacionales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

A nivel nacional, la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental CONASA, mediante la cual se articulan los procesos, sectores, comisiones e instituciones involucradas, con miras a la creación del Sistema Nacional de Salud Ambiental; se promueve y divulga información sobre salud ambiental, integrada mediante el Sistema Único de Información en Salud Ambiental, SUIA, el cual fue formulado desde el CONPES 3550 de 2008 de Salud Ambiental y que en el 2016 se encuentra en construcción por parte de los Ministerios participantes del CONASA.


Uno de los sistemas de información similares manejados a nivel nacional es el Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá D.C. OSAB coordinada por la Secretaría de Salud de Ambiente, es un centro de referencia a nivel distrital para el abordaje intersectorial y el análisis integral de los determinantes socioambientales del proceso salud enfermedad en la ciudad. Tiene como propósito integrar, promover y apoyar esfuerzos distritales de carácter técnico, político y social tendientes a la conservación del ambiente como estrategia de mejoramiento de las condiciones de salud y la calidad de vida de los bogotanos.

El OSAB tiene dentro de sus objetivos: i) Fortalecer la gestión en salud ambiental a nivel Distrital y Local, generando acciones y recomendaciones para la formulación, ajuste y seguimiento de políticas públicas distritales relacionadas con los temas sanitarios y ambientales; ii) Consolidar, analizar y divulgar la información generada a partir de las líneas de intervención de la Política Distrital de Salud Ambiental en el Distrito Capital; iii) Identificar problemas y líneas de investigación que permitan la generación de conocimiento sobre la relación salud y ambiente; aportando en la evaluación del impacto sanitario y ambiental de los planes, programas y proyectos distritales y locales; iv) Promover el seguimiento y monitoreo permanente a las situaciones en salud generadas por determinantes socio ambientales, y a las respuestas comunitarias e institucionales que se dan a estas situaciones, incluyendo la identificación, análisis y divulgación de potenciales alertas sanitarias y ambientales de impacto en la ciudad; los cuales presentan similitudes con los planteados desde el SISVEA del Grupo de Salud Ambiental.

### 2.1.5 Plan de resultados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Se elaboran tablas y gráficos descriptivos de acuerdo a la información recolectada de cada uno de los procedimientos categorizados como unidades de análisis:

### **Unidad de Análisis 1: Gestión Para Promoción de Entornos Saludables**


#### Variables

- Intervenciones Intersectoriales y de Participación Social para Modificar Comportamientos Y Entornos: Descripción de selección de territorios para priorización para intervenciones en salud ambiental, resultados de las reuniones y acciones realizadas en cada uno de los territorios, jornadas de recuperación de espacios públicos, diagnósticos sanitarios y ambientales de viviendas y visitas de mejoramiento, capacitaciones en temas de salud ambiental.
- Promoción de la Salud a través de otras acciones de Información, Educación y Comunicación – IEC en Salud Ambiental: resultados de las jornadas de Promoción en Tenencia responsable de animales, capacitaciones en manipulación de alimentos en población de escasos recursos que expende alimentos.

### **Unidad de Analisis 2: Prevención de Enfermedades de Interés en Salud Ambiental**

#### Variables

- Prevención en Rabia Animal: resultados gráficos sobre la cantidad de caninos y felinos inmunizados, esterilizaciones quirúrgicas, Brigadas de Recolección de Animales Callejeros, número de Eutanasias compasivas, Consultas Médicas Veterinarias y procedimientos quirúrgicos y farmacológicos a animales que lo requieren, Porcentaje de casos de accidentes rábicos con seguimiento.
- Prevención Encefalitis Equina Venezolana – EEV: resultados sobre la cantidad de equinos inmunizados y Actividades de prevención y control en sitios de alojamiento de los animales.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

- Prevención y control Leptospirosis: resultados sobre intervenciones oportunas en canales de aguas lluvias (número de madrigueras de roedores encontradas y porcentaje de madrigueras reducidas posterior al control), viviendas a riesgo, establecimientos educativos, centros carcelarios, plazas de mercado, entre otros.
- Prevención y Control Enfermedades Transmitidas por Vectores: resultados gráficos de los índices larvarios de *Aedes sp.* y *Culex sp.* en sumideros intervenidos por mes y por comunas, resultados de los índices larvarios de *Aedes sp.* en sitios de concentraciones humanas intervenidas, Porcentaje en tabla de medidas de control implementadas según tipo de sitios de concentraciones humanas, resultados de los índices larvarios de *Aedes sp.* en viviendas con presencia de casos de Dengue Grave y control extendido a las viviendas alrededor, predios y manzanas con control químico para el adulto con equipo portátil ULV Motomochila y equipo Pesado ULV, Tabla con Número de viviendas intervenidas en jornadas especiales por sectores para prevención y Control del vector del dengue, Chikungunya y Zika. Mapas con Distribución espacial de enfermedades transmitidas por vectores, notificadas en el SIVIGILA depurada por menores de 5 años, y hospitalizaciones reportadas en el sistema de vigilancia centinela.

### **Unidad de análisis 3: Inspección, Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente**


#### Variables

- IVC Calidad del Agua para Consumo Humano: resultados gráficos de los Índices de Calidad de Agua para Consumo Humano-IRCA en puntos de la red de abastecimiento del área urbana por comuna y en área rural por corregimiento, Cantidad de establecimientos con tanques de almacenamiento con inspección, vigilancia y control y porcentaje de establecimientos con cumplimiento.
- IVC Calidad del Agua para Uso Recreativo: resultados gráficos Cantidad de establecimientos con piscinas con inspección, vigilancia y control y porcentaje de establecimientos con cumplimiento, y resultados gráficos de los Índices de riesgo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

de agua en piscinas – IRAPI. Cumplimientos por UES en establecimientos relacionados con calidad del agua.

- IVC Residuos Sólidos Comunes y Especiales: resultados gráficos número de establecimientos priorizados con inspección, vigilancia y control en manejo de residuos sólidos comunes, manejo de residuos sólidos hospitalarios y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria.
- IVC Condiciones Higiénico Locativas: resultados gráficos número de establecimientos priorizados con inspección, vigilancia y control en condiciones higiénico locativas y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria.
- IVC a Establecimientos que trabajan con dispositivos para la Salud Visual e insumos médicos: resultados gráficos número de establecimientos priorizados con inspección, vigilancia y control y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria. Resultados gráficos Cumplimientos por UES en establecimientos relacionados con Manejo de Residuos Sólidos Comunes, Manejo Residuos Sólidos Hospitalarios, y condiciones higiénico - locativas.
- IVC sobre Aspectos Sanitarios que Afectan la Bioseguridad: resultados gráficos número de visitas de inspección vigilancia y control a establecimientos que prestan servicios de sanidad animal, verificando requisitos de bioseguridad; en cementerios, funerarias, centros de estética y similares, peluquerías, salas de belleza, spa, gimnasios, entre otros y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria.
- IVC sobre aspectos de Riesgo Químico: resultados gráficos visitas de inspección vigilancia y control establecimientos públicos que almacenen, transporten o expendan sustancias químicas potencialmente tóxicas, y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria.
- IVC en Calidad de los Alimentos: resultados gráficos Número de Visitas de inspección vigilancia y control en establecimientos Expendedores de Alimentos de Mayor y Menor Riesgo, Establecimientos del Sector Gastronómico, y porcentaje de establecimientos con cumplimiento de normativa sanitaria. Resultados gráficos Número de Visitas de inspección vigilancia y control en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Mercados Móviles, Plazas de Mercado, Ventas Ambulantes y kioscos. Número de Vehículos Transportadores de Alimentos inspeccionados y porcentaje de vehículos con cumplimiento de normativa sanitaria. Resultados gráficos Número de Visitas de inspección vigilancia y control en expendios de Bebidas Alcohólicas. Resultados gráficos Número de Visitas de inspección vigilancia y control en establecimientos que expenden Productos Naturales, Cosméticos, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza; otros Productos del Consumo como Juguetes y Colchones. Resultados gráficos Cumplimientos por UES en establecimientos relacionados con Riesgo del Consumo. Resultados de Análisis fisicoquímico y microbiológico en muestras de alimentos preparados y pre-empacados en sectores priorizados. Número de Asistencias Técnicas y Capacitaciones a Expendios de Carnes y Derivados Cárnicos.


#### **Unidad de Análisis 4: Sistema de Vigilancia Centinela de hospitalizaciones en menores de 5 años por enfermedades relacionadas con factores ambientales:**

##### Variables

- Porcentaje de hospitalizaciones en Instituciones Centinela de menores de 5 años por Enfermedades respiratorias agudas – ERA, por Enfermedades diarreicas agudas – EDA, por enfermedades transmitidas por *Aedes sp.*, comportamiento en el tiempo y por comunas. Mapas con Distribución espacial de hospitalizaciones de menores de 5 años por ERA, EDA y Enfermedades transmitidas por *Aedes sp.*

##### **2.1.6 Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas**

- Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10)
- En el procedimiento Inspección, Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente, se utiliza una clasificación de sujetos por tipo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

riesgo. El anexo 1 muestra la Clasificación de la SSPM de Sujetos a intervenir por tipo de riesgo.

- En la realización de mapas, la Divipola para la codificación de división político administrativa de Colombia (máximo nivel de desagregación es a ocho dígitos).


## 2.2 MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA

Para la implementación del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental - SISVEA en el municipio de Santiago de Cali, se definió la organización del equipo, se elaboró un marco de referencia que contempla el ordenamiento jurídico vigente y que guarda relación con el propósito del proyecto, los elementos conceptuales – teóricos que orientan la formulación y los componentes de contexto que partiendo de las políticas y directrices sobre el tema, se requieren para el desarrollo de la propuesta.

Al culminar esta fase preliminar, se realizó un análisis situacional que facilitó un acercamiento con las entidades y actores sociales que guardan relación con la construcción del sistema de vigilancia en salud ambiental, generando un espacio de dialogo, concertación y compromisos.

A continuación se muestra el esquema de funcionamiento del SISVEA para la recolección y análisis de información y la participación de las entidades territoriales.

- **Definición de las fuentes de información:** Se realiza la recolección de información disponible en la Secretaría de Salud Pública Municipal – SSPM, desde el Grupo de Salud Ambiental con las acciones realizadas en los procedimientos establecidos, a través de las Unidades Ejecutoras de Saneamiento – UES, Centro de Zoonosis y Equipos de Trabajo de Nivel Central y en el Grupo de Vigilancia Epidemiológica con los eventos de interés en salud ambiental reportados por las UPGD en SIVIGILA. También se recolecta información de las entidades territoriales competentes en el municipio como las autoridades ambientales DAGMA y CVC, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Secretaría de Salud Departamental, EMCALI, IDEAM, INVIMA y Cámara de Comercio de Cali, en cuanto a condiciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

sociodemográficas, sanitarias y ambientales, e información de establecimientos de interés en salud ambiental.

### Recolección de información de fuentes primarias


**Sistema de vigilancia centinela de hospitalizaciones de menores de 5 años** por eventos relacionados con factores ambientales, recolectada diariamente en instituciones centinela que participan voluntariamente, depurada, organizada y notificada desde el Equipo de SISVEA.

### Recolección de información de fuentes secundarias

- Grupo de Salud Ambiental – SSPM Con el fin de obtener la información de manera oportuna en cuanto acciones de inspección, vigilancia y control de los diferentes factores de riesgo en salud ambiental, el Grupo de Salud Ambiental desde sus diferentes líneas de trabajo notifica la Gestión realizada, de manera periódica, para ser consolidada y analizada por el equipo de trabajo de SISVEA. A continuación se mencionan los procedimientos desde los cuales se notifica la información:
- Gestión Para Promoción de Entornos Saludables (Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, Intervenciones Intersectoriales y de Participación Social Para Modificar Comportamientos y Entornos), notificada por el Equipo de la Estrategia de Entornos Saludables y Mesas Temáticas del COTSA Municipal.
- Prevención de Enfermedades de Interés en Salud Ambiental relacionados con acciones de Prevención Rabia animal, Prevención Encefalitis Equina Venezolana – EEV, Prevención Infestación por Roedores, y Control de Artrópodos, notificados por el Centro de Zoonosis y los de Prevención y Control del Vector del Dengue, Chikungunya y Zika como:

Información de índices entomológicos: de acuerdo con monitoreo realizado por el Equipo de Prevención y Control de enfermedades transmitidas por vectores – ETV, se incluye los índices Aédicos larvarios y de pupa, que son




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

notificados mensualmente y quienes trimestralmente hacen entrega del comportamiento de los índices en sumideros, índices en vivienda por barrios de la ciudad y en sitios de concentraciones humanas.

- Inspección, Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente (Factor de Riesgo Físico, Factor de Riesgo Químico, Factor de riesgo del Consumo), notificada por las Unidades Ejecutoras de Saneamiento – UES, el laboratorio de análisis fisicoquímico y microbiológico en agua y alimentos y profesionales del Nivel Central.
- Establecimientos de interés: en este grupo se incluyen establecimientos cuyas actividades generan contaminación atmosférica por material particulado, compuestos orgánicos volátiles y otros compuestos tóxicos que puedan ser factores para enfermedades respiratorias (ej.: Talleres de pintura, de ebanistería, metalmecánica, trabajo con muebles, etc.), y los establecimientos que producen o manipulan alimentos y tienen relación con la población de estudio (ej.: hogares ICBF, ollas comunitarias, expendios de lácteos, entre otros). La información es recolectada con las Unidades Ejecutoras de Saneamiento - UES Municipales y Cámara y Comercio.
- Información de eventos de interés en Salud Ambiental: sobre el comportamiento de la ciudad en cuanto a morbilidad por los eventos monitoreados en el sistema de vigilancia centinela. Esta información debe ser solicitada periódicamente al Grupo de Salud Pública en el Grupo de Vigilancia Epidemiológica de la SSPM.
- Recolección de información de fuentes secundarias entidades externas  
 Las características ambientales de la ciudad, se obtienen de instituciones gubernamentales y de las empresas de servicios públicos de la ciudad, y la información en salud proviene de la misma secretaría. En particular se debe recolectar información de:

Calidad de Agua en red de abastecimiento: el agua potable de la zona urbana de la ciudad es suministrada por la empresa EMCALI E.I.C.E. E.S.P., quienes realizan periódicamente monitoreos de calidad de agua en varios puntos de la


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

red de abastecimiento. La información es entregada mensualmente por EMCALI a la SSPM.

- Información urbanística de la ciudad: en este grupo se incluyen corredores viales, vías principales, vías secundarias, vías sin pavimentar, canales de aguas lluvias, zonas verdes, instituciones educativas, nomenclatura y división política y territorial del municipio. Esta información es solicitada y actualizada por el IDESC del Departamento de Planeación Municipal y por la OPS con el programa SIGEPI.
- Condiciones meteorológicas: el IDEAM opera 3 estaciones meteorológicas en la ciudad: Est. Universidad del Valle ubicada al sur de la ciudad, Est. Base Aérea ubicada al Nor-orienté de la ciudad y Est. IDEAM en el Norte de la ciudad, con mediciones de PM10, SO2, CO y O3. Los resultados de las mediciones deben ser solicitados periódicamente al IDEAM.
- Calidad de Aire de la ciudad: La red de Monitoreo de calidad de aire de Cali opera bajo la coordinación y administración del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA. A Enero de 2012 funciona con 3 estaciones automáticas: Est. Escuela República de Argentina -ERA cubre la zona Centro y Norte de la ciudad, Est. Éxito de la Flora en el Norte de la ciudad y la Unidad Móvil al Oriente de la ciudad. Los resultados de las mediciones son publicados periódicamente por el DAGMA.
- **Validación de las fuentes de información:** La información es recibida en diferentes formatos según la institución, es depurada y organizada para su posterior análisis estadístico. Se realiza cruce de información entregada según los indicadores de salud ambiental a evaluar y las salidas del sistema de vigilancia centinela monitoreado, con el fin de realizar un análisis en salud ambiental, socializado a través de reportes, informes periódicos, Boletines, cartografía digital, circulares y comités según sean los requerimientos.

Con las salidas de información se realiza divulgación y alertas a la comunidad y entidades según sea el caso, es también socializada con las instituciones municipales a través del Consejo Territorial de Salud Ambiental –COTSA Municipal y



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

el Comité de Entornos para la Vida dentro de la Estrategia de Entornos Saludables, con el fin de aportar en la toma de decisiones para intervenciones en salud ambiental en el municipio. A continuación se detalla el proceso de recolección de información.


- **Método general de cálculo:** Se realizan estadísticas descriptivas y cálculos porcentuales para medir el nivel de riesgo de las variables e indicadores. Posteriormente se procede a realizar tablas de frecuencias y gráficos de las variables para detallar de forma más comprensible los resultados de la operación estadística.

## 2.3 HERRAMINETAS TECNOLÓGICAS INFORMÁTICAS UTILIZADAS

Debido a que el SISVEA trabaja con información recolectada por otros equipos de trabajo, a continuación se presenta un listado resumido con los aplicativos y modos de registro por Procedimiento y equipo de trabajo.


Tabla Inventario de modos de registro del Grupo de Salud Ambiental – SSPM.

Procedimiento	Equipo de Trabajo	Registro	Aplicativos funcionando
<b>Gestión para la            Promoción de            Entornos            Saludables</b>	Estrategia Entornos Saludables	Ficha de Diagnóstico Viviendas en Territorios Priorizados.	Aplicativo en Access Fichas de Vivienda en territorios priorizados.
		Propuesta registro para seguimiento a los territorios priorizados, Planes de Acción Integral en Entornos Saludables - PAIES.	Registro en Excel

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


Procedimiento	Equipo de Trabajo	Registro	Aplicativos funcionando
<b>Prevención de            Enfermedades de            Interés en Salud            Ambiental</b>	Centro de Zoonosis	- Prevención y control de Rabia: Vacunación antirrábica, esterilización, Recolección de <u>Animales, Eutanasias,</u> Muestras de Laboratorio, visitas establecimientos veterinarios, IEC en Tenencia de Animales. - Prevención y control de Leptospirosis: control de roedores en canales, control de roedores en viviendas. - Vigilancia sospecha de rabia, Mordeduras roedores, Leptospirosis, Encefalitis Equina Venezolana –EEV.	Registro actual en Excel.
	Equipo Prevención Enfermedades Transmitidas por Vectores	*IVC en sumideros, *IVC sitios concentraciones humanas, *Visitas Sectores según Casos Dengue Grave, CHIKV y Zika *Fumigación Motomochila y Equipo Pesado.	Aplicativo en Access de DENGUE en funcionamiento.

Procedimiento	Equipo de Trabajo	Registro	Aplicativos funcionando
<b>Transversales y            de Apoyo</b>	Equipo SISVEA	Sistema de Vigilancia Centinela, registro de Hospitalizaciones menores de 5 años.	Aplicativo en Access de SISVEA, funcionamiento en tres computadores.
	PQRS	Ingreso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes.	Aplicativo SIPECI
	Equipo de Jurídica	Registro de procesos jurídicos sancionatorios	Se debe identificar el manejo del proceso jurídico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Procedimiento	Equipo de Trabajo	Registro	Aplicativos funcionando
<b>IVC en Factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente</b>	UES Norte UES Ladera UES Centro UES Oriente UES Rural	*Visitas de IVC en establecimientos relacionados con Riesgo físico, químico y del consumo.	Aplicativo en Access de IVC de establecimiento en funcionamiento en cada UES.
	Equipo Riesgo del Consumo Nivel Central	* Análisis de Muestras de alimentos en establecimientos y por Casos Intoxicaciones. (Laboratorio y profesionales Nivel	*Aplicativo en Access VICAL, muestras Análisis de alimentos.
		* Visitas a establecimientos grandes superficies y demás sujetos	
		* Capacitación en manipulación de alimentos y generación de certificado	* Aplicativo en Access generación carné de Manipulación alimentos.
	Equipo de Riesgo físico Nivel Central	Muestras de Vigilancia en Agua para Consumo Humano y Agua Uso Recreativo (Laboratorio y profesionales Nivel Central)	*Aplicativo SIMCAP del Ministerio de Salud muestras de agua para consumo humano. *Aplicativo en Access VICAGUAS para muestras de consumo humano y uso recreativo.
		Visitas Establecimientos con sistema de Almacenamiento de agua	Registro en Excel de visitas a establecimientos con tanque.
		Visitas a Plantas de Tratamiento de Agua Potable - PTAP.	Registro en Informes de visitas
		Visitas Establecimientos con piscinas.	Registro en Excel de visitas a establecimientos con piscinas.
		Visitas Centros de Estética, IPS, Ópticas, Funerarias, Cementerios, Bodegas de Sustancias Químicas, Bodegas de Reciclaje, Empresas de Servicio Público de Aseo, Laboratorios Clínicos, Hogares Geriátricos.	Registro en Excel y en Aplicativo en Access para Centros de Estética, IPS. Registro en Excel de Visitas a Ópticas y Aplicativo en Acces en revisión. Registro en Excel de visitas a Funerarias, Cementerios, Bodegas de Sustancias Químicas, Bodegas de Reciclaje, Empresas de Servicio Público de Aseo, Laboratorios Clínicos, Hogares Geriátricos.
		Registro y seguimiento en según solicitud de la comunidad por ruido u otros problemas en calidad del aire. Datos de la medición en ruido o de otros parámetros y ficha de registro de caso.	Informes y actas de actividades desarrolladas por solicitud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Con respecto al aplicativo para el registro de las acciones de Inspección, vigilancia y control realizadas por las UES, la Base de Datos se construyó por la necesidad de tener que registrar los distintos formatos de forma esquemática y Estandarizada. La Base de Datos se diseñó en una herramienta llamada ACCESS que se puede describir como sencilla, estable y muy amigable con el usuario tanto para el ingreso de la información como para la generación de Reportes. La Herramientas Utilizada para la generación del aplicativo que se llamó “Sisvea” se desarrolló con tablas relacionales cuyos accesos varían de acuerdo al usuario, en el que se observan los menús de opciones para registro, búsqueda y visualización de establecimientos o actas específicas, generación de archivos planos, generación de informes, y la opción de la consolidación para archivos planos importados.


El aplicativo puede funcionar en red localmente en la Secretaría de Salud Pública Municipal y en las Unidades Ejecutoras de Saneamiento – UES de manera separada, lo cual generó una limitación para el Ingreso y consolidación de los datos, razón por la cual en el módulo de Informes se incluyó la alternativa que permite generar Archivos Planos, que por parámetro de selección reciben la Fecha Inicial y Final de recolección de la información para su generación. Estos Archivos Son enviados Directamente al Responsable de Administrar el Aplicativo en la Secretaria de Salud y con un Módulo de Consolidación de Archivos se pueden cargar previamente una vez se valida la Información.

El aplicativo ha tenido en una serie de transformaciones por actualización de Formatos aplicados en las Visitas Realizadas por los Técnicos de Salud en los diferentes establecimientos. Se encuentra en proceso el diseño de una versión que permite la depuración de Establecimientos creados más de una vez por malos procedimientos en el manejo del mismo y por la utilización de Múltiples Personas en el Tiempo.

Como herramientas tecnológicas para manejo de la información externas al Grupo de Salud Ambiental se encuentran:

Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA: sistema de vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública manejado desde el Grupo de Vigilancia Epidemiológica de la SSPM, de acuerdo con las directrices del Instituto Nacional de Salud – INS. La

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


información es registrada en un aplicativo que se encuentra en una plataforma en web llamada también SIVIGILA. Las salidas entregadas a SISVEA son en Excel.

Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire – SVCA: en Santiago de Cali opera bajo la coordinación y administración del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA. Para el 2016 se encuentran funcionando 8 Estaciones de monitoreo de Calidad de aire. La información es entregada anualmente en Excel.

## 2.4 DISEÑO DE MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD

Se diseñó una herramienta de capacitación para los auxiliares administrativos que se encuentran en el proceso de registro de la información en el aplicativo en las Unidades Ejecutoras de Saneamiento – UES, esta herramienta cuenta con los documentos de salidas e informes que deben ser reportados de manera periódica por los equipos de las UES. Ésta herramienta de capacitación diseñada y aplicada permitirá a las UES realizar reportes de información de manera oportuna y confiable.

Se lleva a cabo la verificación de la información por parte de los auxiliares administrativos encargado de realizar el registro en el aplicativo de la información capturada en las actas por los técnicos área salud de cada UES, en la verificación se realiza seguimiento a los componentes básicos del registro como lo son la identificación del establecimiento y representante legal, posteriormente se registra la información por tipo de riesgo, siguiendo el modelo de registro del aplicativo. Si se encuentran inconsistencias en la información se procede a separar el acta de visita y colocarla en un archivo temporal para notificar al técnico para que corrobore y ajuste la información consignada en el acta de visita del establecimiento. Para el control de calidad de la información que se consolida a nivel central, se verifica la consistencia de los registros de las variables, revisión de los valores y pesos porcentuales registrados en los informes de consolidación enviados por las UES y demás equipos de trabajo del GSA, por ejemplo, valores programados para la vigencia y porcentajes de cumplimiento según lo acordado en el plan de trabajo del Grupo de Salud Ambiental por procedimientos y en el plan de acción en salud (PAS - POA).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Para el control de calidad de la información que se georreferencia se verifica la escritura de direcciones según el formato estandarizado por el IDESC, chequeo de correspondencia entre los registros de direcciones, barrios y comunas, con el fin generar de esta forma bases de datos depuradas. Posteriormente, se realizan los procesos necesarios para el envío a georreferenciar al equipo del IDESC del DAPM de Cali.

## 2.5 DISEÑO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 2.5.1 Análisis estadístico


Acorde con los objetivos planteados para determinar las condiciones de cumplimiento de la normatividad sanitaria en los establecimientos objeto de IVC y análisis de la información para ser utilizada en la toma de decisiones, se realiza un análisis basado en estadísticas descriptivas que permite hacer seguimiento a la gestión realizada por los equipos de trabajo y el cumplimiento de la normatividad sanitaria con relación a los sujetos de interés. El análisis de la información se realiza a través de los indicadores de gestión establecidos por cada procedimiento y riesgo asociado. (Ver anexo 2).

### 2.5.2 Análisis de contexto

Se cuenta con una línea base de las acciones realizadas en el territorio y los establecimientos controlados el año inmediatamente anterior a la vigencia en curso, de acuerdo a esta línea base se realiza la programación y plan de trabajo por cada procedimiento definiendo acciones de intervención y metas que se apoyan en los cumplimientos previos. Con esto se hace un seguimiento y comparativo a la gestión en curso con los años anteriores mejorando la toma de decisiones.

### 2.5.3 Comités

Se cuenta con un Comité de Vigilancia Epidemiología en Salud Ambiental – COVESA, para el trabajo interinstitucional en la planificación de acciones para intervención de los factores de riesgo ambiental y sanitario en el municipio de Santiago de Cali que incrementan la carga de enfermedad en la población. Para este evento se realiza una

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

reunión anual que presenta los indicadores en Salud Ambiental, la gestión realizada, la vigilancia centinela y las brechas para mejoramiento del SISVEA.

## 2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN

### 2.6.1 Administración del repositorio de datos

La información se encuentra en uno de los servidores de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se accede a él desde algunos equipos de la red de forma Alámbrica e Inalámbrica con permisos específicos para la Modificación de la Información a través de la aplicación Cliente que cuentan con control de usuarios para Ingresar, modificar, consultar y exportar datos. Las Bases de Datos se les realizan una copia de seguridad en Otro Servidor.


### 2.6.2 Productos e instrumentos de difusión

- Boletines trimestrales de Salud Ambiental publicados en la página de la SSPM que incluye información
- Informes de Gestión del Grupo de Salud Ambiental trimestrales socializados en el Grupo de Salud Ambiental para revisión de situación y planteamiento de planes de mejoramiento.
- Mapas con el comportamiento espacial de los casos del Sistema de Vigilancia Centinela, publicados trimestralmente en el portal del IDESC del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
- Circulares de alerta según el evento, a la comunidad y/o entidades de interés con acciones recomendadas, si es requerido.

## 2.7 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Se realizan revisiones semestrales al cumplimiento de metas por procedimiento del Grupo de Salud ambiental y el planteamiento de planes de mejoramiento, como resultado de reuniones con la responsable del Grupo de Salud Ambiental, responsables



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

de los procedimientos, referentes de las UES y profesionales del Sistema de Gestión de Calidad y de SISVEA.

### 3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- Informe de Gestión ASA Enero – Marzo 2015
- Inventario de Aplicativos Marzo 2016
- Documento Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental, 2015
- Estudio Nacional para la caracterización de las unidades primarias generadoras de datos del sistema de vigilancia de eventos de interés en salud pública, SIVIGILA, 2005

### GLOSARIO

CONASA: Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental

COTSA: Consejo Territorial de Salud Ambiental

COVESA: Comité de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental

CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

EDA: Enfermedades Diarreicas Agudas

EEV: Encefalitis Equina Venezolana

ERA: Enfermedades Respiratorias Agudas

IDESC: Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali

INS: Instituto Nacional de Salud

IVC: Inspección, Vigilancia y Control

OPS: Organización Panamericana de la Salud

OSAB: Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá

PAS: Plan de Acción en Salud


SIVIGILA: Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Ambiental

SUISA: Sistema Único de Información en Salud Ambiental

SSPM: Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

SVCA: Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire  
 UPGD: Unidad Primaria Generadora de Datos  
 UES: Unidad Ejecutora de Saneamiento

## BIBLIOGRAFÍA

De la Fuente J., Tapia R. y Lezana M. La información en Salud. Rev. Panam. De Salud Pública. Publicaciones. Vol. 12: 2. 2002. p: 144-146.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3550, Lineamientos para la Formulación de la Política Integral de Salud Ambiental, con Énfasis en los Componentes de Calidad de Aire, Calidad de Agua y Seguridad Química. 2008. 53p.

Pérez C, Aguilar, P. Vigilancia epidemiológica en salud. Revista Archivo Médico de Camagüey. Artículo de revisión. Vol.17 no.6. 2013. 784-805


Ministerio de Ambiente. Diseño de Estructuración del SUIA. Disponible en: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=1800:plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-sin-galeria-81>.

González H., Rueda C. Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública: Propuesta conceptual y Tecnológica. Organización Panamericana de la Salud – OPS, Ministerio de la Protección Social. 2005. 80p.

INS. (2014). Resultados de la vigilancia en salud pública de las enfermedades vehiculizadas por agua año 2013. Bogotá: SIVIGILA/SIVICAP, Grupo Calidad de Agua – DRSP, Instituto Nacional de Salud.

Convenio de cooperación técnica No. 485/10 MSPS y OPS. (2012). Protocolo para la Vigilancia Sanitaria y Ambiental de los Efectos en Salud Relacionados con la Contaminación del Aire en Colombia. Bogotá.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	
		dd/mm/aaaa	

FMI. (2002). La función del fortalecimiento de las capacidades en la lucha contra la Pobreza. Recuperado el 28 de Septiembre de 2014, de <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031402s.htm>.

IDEAM. (2012). Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia 2007 - 2010.

INS. (2013). Informe final Infección Respiratoria Aguda, Colombia. Bogotá.


ISAGS-UNASUR. (2012). Sistemas de salud en Suramérica: desafíos para la 2012 universalidad la integralidad y la equidad. Rio de Janeiro, Brasil.

## ANEXOS

### ANEXO 1 Clasificación de la SSPM de Sujetos a intervenir por tipo de riesgo.


CÓDIGO SSPM	SUJETO	COD CIU	CLASIFICACIÓN DE RIESGO SSPM		
			Alto	Medio	Bajo
<b>RIESGO FÍSICO (100)</b>					
101	Unidades Recreativas				
102	Unidades Residenciales, edificios y condominios				
103	Sistemas de Abasto de Agua Fuente Superficial o subterránea con Planta de Tratamiento de Agua: Zona Urbana				
104	Sistemas de Abasto de Agua Fuente Superficial o subterránea sin Planta de Tratamiento de Agua: Zona Urbana				
105	Sistemas de Abasto de Agua Fuente Superficial o subterránea con Planta de Tratamiento de Agua: Zona Rural				
106	Sistemas de Abasto de Agua Fuente Superficial o subterránea sin Planta de Tratamiento de Agua: Zona Rural				
107	Sistemas de Abasto de Agua en etapa de Planeación, Diseño, Construcción, Ampliación y/o Remodelación	410000			
109	Sistemas Colectivos de Disposición de Residuos Líquidos con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: Zona Urbana				
110	Sistemas Colectivos de Disposición de Residuos Líquidos sin Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: Zona Urbana				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


CÓDIGO	SUJETO	COD CIU	CLASIFICACIÓN DE RIESGO SSPM		
111	Sistemas Colectivos de Disposición de Residuos Líquidos con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: Zona Rural		Red		
112	Sistemas Colectivos de Disposición de Residuos Líquidos sin Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: Zona Rural		Red		
113	Sistemas Individuales de Disposición de Residuos Líquidos	900000	Red		
115	Canales de aguas lluvias o de fuentes de aguas lluvias			Ambar	
116	Sumideros de aguas lluvias				Ambar
117	Sistemas de Disposición de Residuos Sólidos		Red		
118	Empresas de Recolección de Residuos Sólidos		Red		
119	Bodegas de Reciclaje y Plantas de Recuperación	371000	Red		
122	Empresas de servicio de limpieza y aseo	900022		Ambar	Azul
123	IPs, Centros de rehabilitación, Centros de Estética, tatuajes y pearing con métodos invasivos	851200	Red		
124	Establecimientos Educativos: Universidades	805000	Red		
125	Establecimientos Educativos: Colegios	804200		Azul	
126	Establecimientos Educativos: Escuelas	801100	Red		
127	Establecimientos Educativos: Educación no Formal	806000			Ambar
128	Establecimientos Educativos: Institutos Técnicos	803001			Ambar
129	Jardines Infantiles, Guarderías, Maternos, Transición y/o similares	853201	Red		
130	Clubes Sociales (Visita Integral)			Ambar	
131	Hoteles y/o Hospedajes	551100		Ambar	
132	Moteles, Residencias, Amoblados, Salas de Masaje, Coreográficos y/o Similares	551200	Red		
133	Almacenes, Misceláneas, Cacharrerías, Variedades, Revisterías y Similares	503000			Ambar
134	Bancos, Oficinas, Agencias de Viaje, Agencias de Cambio, Corporaciones de Ahorro, Financieras	634000			Ambar
135	Juegos de Máquinas y Video. Alquiler y filmaciones de videos, CDs y Dvd	523702			Ambar
136	Servicios y Antenas de Telecomunicaciones	642100		Ambar	
137	Subestaciones de Energía y fuentes de radiaciones no ionizantes	401000		Ambar	
139	Centros Comerciales (Visita Integral)		Red		
140	Bibliotecas, Centros de Documentación, Librerías, Papelerías y similares	524400			Ambar
141	Casetas Comunes, Auditorios, Salones Comunes				Ambar
143	Instituciones Geriátricas y similares	853102		Ambar	
144	Salas de Cine y Teatros				Ambar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


CÓDIGO	SUJETO	COD CIU	CLASIFICACIÓN DE RIESGO SSPM		
145	Cosmetología, Instituto de Belleza, SPA, Gimnasios y Centro de Formación en Estética y/o Cosmetología			Yellow	
146	Peluquerías, Salas de Belleza y Centros de Estética sin métodos invasivos	930200		Yellow	
147	Parqueaderos	633104			Yellow
149	Casinos, Juegos de azar, Juegos de Bingo y Apuestas	924200		Yellow	
150	Juegos de Bolos, Billares, Juegos de Sapo y Tejo				
151	Atracciones infantiles, Parques Infantiles, Karts, Buggies y/o similares	713014	Red		
152	Terminales de Transporte terrestre y férreo (Visita Integral)	604200	Red		
153	Estaciones y talleres de Transporte Urbanas incluyendo Sistema de Transporte Masivo	602100			Yellow
154	Cárceles y Reformatorios (Visita Integral)		Red		
155	Inspecciones, CAI y Estaciones de Policía			Yellow	
156	Estaciones de Bomberos				Yellow
157	Estaciones de la Defensa Civil				Yellow
158	Iglesias, Organizaciones y Centros Religiosos				Yellow
159	Vehículos de Transporte. No incluye los de alimentos	639005			Yellow
160	Museos				Yellow
161	Cuarteles Militares (Visita Integral)		Red		
162	Coliseos, Estadios, Instalaciones Deportivas, Plazas de Toros y circos (Visita Integral)	924100	Red		
163	Galleras			Yellow	
165	Edificios entidades de gobierno: Alcaldía, CALI, entre otros			Yellow	
<b>RIESGO QUÍMICO Y DE SALUD OCUPACIONAL (200)</b>					
201	Depósitos de Insumos Agrícolas, Veterinarios o Químicos – Higiénico locativo			Yellow	
202	Expendios de Insumos Agrícolas, Veterinarios o Químicos – Higiénico locativo	515300		Yellow	
203	Estaciones de Servicio, Venta de combustibles y derivados	505100	Red		
204	Servitecas y Mantenimiento de vehículos a motor, Lubritecas (Sin venta de combustibles)	502000			Yellow
205	Lavaderos de vehículos	502001			Yellow
206	Lavanderías y tintorerías	930100			Yellow
207	Expendios de pinturas y solventes	524200			Yellow
208	Ferreterías	514100			Yellow
209	Talleres de metalmecánica, lámina y pintura Vehículos	502005	Red		
210	Talleres de metalmecánica y pintura Motos	504000	Red		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

CÓDIGO	SUJETO	COD CIU	CLASIFICACIÓN DE RIESGO SSPM		
211	Talleres de cromado, galvanizado, zincado	289200			
212	Talleres de fundición	289204			
213	Talleres de refrigeración	454301			
214	Talleres de reparación de equipos eléctricos y electrónicos	453002			
215	Imprentas, Editoriales, Tipografías, Publicidad y Litografías.	221200			
216	Fabricas y reparación de baterías	524105			
217	Ventas de Vehículos	501100			
218	Carpinterías y Ebanisterías	410000			
219	Otras PYMEs: Talabarterías, Zapaterías, Clínicas de calzado, Modisterías, Clínica de Ropa	527101			
220	Salas de Velación, Funerarias y Salas de Preparación de Cadáveres; Incluir Vehículos Funerarios	930300			
221	Cementerios y Camposantos				
222	Alquiler de Maquinaria y Equipo Pesado	456000			
223	Vidrierías, Cristalerías	523708			
224	Agencia de Materiales para Construcción	454101			
225	Industria Extractiva	101000			
226	Industria Manufacturera y fabricas en general (no alimenticias)	101000			
227	Vulcanizadoras y Montallantas	502002			
228	Industria de Concreto, prefabricados, plantas de asfalto	451100			
229	Marqueterías y enmarcaciones	524109			
230	Bicicleterías	527203			
231	Ventas de Muebles, espumas y colchones				
232	Alquiler de Lavadoras				
233	Viveros y similares	011615			
236	Establecimientos que comercializan Dispositivos e Insumos Médicos				
<b>RIESGO DERIVADO DEL CONSUMO (300)</b>					
301	Hogares de Bienestar Familiar y Famihogares				
302	Mercados móviles (Visita integral)	526200			
303	Plazas de mercado (Visita Integral)				
304	Expendios de alimentos: Carnes, Salsamentarias, Productos Cárnicos y derivados cárnicos: Res, Cerdo, Aves. Incluir Huevos.	522201			
305	Expendios de alimentos: Productos de la Pesca y sus Derivados	512505			
306	Expendios de Alimentos: Lácteos y sus derivados. Incluir heladerías.	522200			
307	Expendios de Alimentos: Panaderías, pastelerías y similares. No incluir Fábricas	522901			


Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

CÓDIGO	SUJETO	COD CIU	CLASIFICACIÓN DE RIESGO SSPM		
308	Expendios de Alimentos: Restaurantes	552100	Red		
309	Expendios de Alimentos: Cafeterías	552200		Yellow	
310	Expendios de Alimentos: Fuentes de Soda y similares	552203			Yellow
311	Tiendas, Graneros, revuelterías y similares.	521100	Red		
312	Fabricas de bebidas Alcohólicas			Yellow	
313	Expendios de bebidas – Bares, Grilles y Cantinas	553000			Yellow
314	Expendios de bebidas - Estancos	522500			Yellow
315	Supermercados y Grandes Superficies (Visita Integral)	512500	Red		
316	Expendios de productos de uso clínico y médico	331113		Yellow	
317	Expendios de cosméticos	523104			Yellow
318	Expendios de alimentos ambulantes	526201	Red		
319	Expendios de alimentos estacionarios	552000	Red		
320	Restaurante Escolar		Red		
321	Comedores y ollas comunitarias		Red		
322	Vehículo de transporte de alimentos de menor riesgo				Yellow
323	Vehículo de transporte de alimentos de mayor riesgo		Red		
324	Depósitos de Materias primas y alimentos	632000		Yellow	
325	Expendios de productos naturales	523106			Yellow
326	Casinos de Industrias y Fabricas			Yellow	
327	Expendio de productos de aseo higiene y limpieza	523915			Yellow
328	Confiterías y ventas de dulces	522400		Yellow	
329	Salones de Eventos			Yellow	
<b>RIESGO BIOLÓGICO (400)</b>					
405	Explotaciones pecuarias (Pesebreras, caballerizas, corrales, galpones, cocheras, entre otros)			Yellow	
407	Centros de entrenamiento Animal			Yellow	
408	Expendios de mascotas	523901		Yellow	
409	Expendio de alimentos para animales y mascotas			Yellow	
410	Clínicas y consultorios veterinarios	852000	Red		
411	Estación de muestreo Entomológicos				Yellow


## ANEXO 2 Tabla de Indicadores y Variables Ambientales de la SSPM.

CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
---------------	----------	-------------	--------------------------	-------------


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
<b>ENTORNOS SALUDABLES</b>	Gestion para la promoción de entornos saludables		reuniones y análisis de indicadores para selección de territorios para priorización para intervenciones intersectoriales en salud ambiental	Territorios seleccionados para intervenciones intersectoriales en Salud Ambiental.
			Conjunto de actividades de promoción de la salud para recuperación de espacios públicos y entornos saludables.	jornadas de recuperación de espacios públicos, capacitaciones en temas de salud ambiental
			Conjunto de actividades de promoción de la salud en viviendas para el mejoramiento de condiciones sanitarias y ambientales en viviendas de territorios priorizados,	Diagnósticos sanitarios y ambientales de viviendas en territorios priorizados de primera y segunda visita.
<b>BIOLÓGICOS</b>	VIGILANCIA DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Residuos Sólidos Hospitalarios	Actividades de vigilancia y control ambiental y sanitario de las acciones de los residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades en los cuales se produzcan.	Cumplimiento normatividad sanitaria y ambiental de generadores de residuos hospitalarios
				Atención de quejas
	VIGILANCIA DE LA ZONOSIS	Programa Rabia	Medidas destinadas a evitar que los agentes infecciosos presentes en personas o animales infectados y en su medio ambiente, contaminen a otras personas, o a otros animales, diseminando así la enfermedad.	Cobertura de vacunación canina y felina
				Observación de accidentes rábicos
				recolección de animales callejeros en vía pública
				Investigación por mordeduras
				Cantidad de animales esterilizados
Cantidad de eutanasias aplicadas				
Cantidad de cerebros analizados				




 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES	
				Actividades de captura de quirópteros rabia silvestre	
				Cantidad de capacitaciones a médicos ofrecidas para diligenciamiento de fichas de atención accidentes rábicos	
		Encefalitis Equina Venezolana		Coberturas de vacunación encefalitis equina venezolana	
		Consultorios Veterinarios		Visita de vigilancia y control a clínicas y consultorios veterinarios	
		Control Roedores Plaga		Coberturas de aplicación de cebos para control de roedores plaga	
	VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL	VIGILANCIA DEL DENGUE		Vigilancia y control de los factores de riesgo ambientales asociados con la transmisión de las Enfermedades de Transmisión Vectorial, entre las que se pueden mencionar dengue, malaria, leishmaniasis, enfermedad de Chagas, fiebre del Nilo, entre otras.	Índices de viviendas o larvarios
					Índices de depósitos en Sumideros en vía pública
					Índice de Brateau
					Índices de Concentraciones humanas (colegios, universidades, IPS's, iglesias, etc)
					Control de adultos con equipo pesado o motomochila
IVC - RIESGO FÍSICO	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA	Agua para consumo humano	Conjunto de acciones periódicas realizadas por la autoridad sanitaria o por las personas prestadoras que suministran o distribuyen agua para el consumo humano ara comprobar y evaluar el riesgo que representa a la salud pública la calidad del agua distribuida por los sistemas	IRCA's mensuales por comuna o Corregimiento	
				IRABA's por sistema de abasto	
				Cobertura por comuna o Corregimiento	
				Continuidad en el servicio por comunas y corregimientos	
				Cantidad de agua por comuna y corregimientos	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
			de suministro de agua para consumo humano, así como para valorar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas Sanitarias y demás disposiciones establecidas en la normatividad sanitaria.	Cumplimiento Numero de Muestras de agua contra Normatividad Urbana y rural Tanques de almacenamiento que cumple NS Mediciones de cloro en establecimientos Atención de quejas
		Agua para Uso Recreativo	Acciones realizadas por el propietario del establecimiento o por la Autoridad Sanitaria para comprobar, examinar o inspeccionar; el cumplimiento de las normas y disposiciones fijadas en la Normatividad sanitaria Vigente para el agua de uso recreativo	Número de muestras tomadas que Cumplen la Normatividad sanitaria (incluyendo Establecimientos) Número de establecimientos con piscina que cumplen la normatividad sanitaria por comuna o corregimiento Cumplimiento Número de Muestras Programadas Atención de quejas
	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE		Acciones y mecanismos administrativos de que dispone la autoridad sanitaria para mejorar y preservar la calidad del aire, y evitar y reducir el deterioro de la salud humana ocasionados por la emisión de ruido.	Atención de PQRS por niveles de ruido en comunas y corregimientos y Remisiones a autoridad competente según el caso
	VIGILANCIA DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Residuos sólidos Ordinarios	Actividades de vigilancia y control sanitario y ambiental de residuos sólido resultante de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios.	Cumplimiento normatividad sanitaria Empresas de servicio de aseo Cumplimiento sanitario y ambiental en establecimientos priorizados por manejo de residuos solidos comunes Cumplimiento sanitario y ambiental en establecimientos priorizados por manejo de residuos solidos hospitalarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	
		<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b>	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
	ESTABLECIMIENTOS VARIOS	Condiciones Higienico - Locativas	Actividades de vigilancia y control sanitario y ambiental de condiciones higienico - locativas establecimientos industriales, comerciales, institucionales o de servicios.	Cumplimiento normatividad sanitaria bodegas de reciclaje
				No. de basureros crónicos por comuna y corregimiento
IVC - RIESGO QUÍMICO Y SALUD OCUPACIONAL	VIGILANCIA DE SUSTANCIAS POTENCIALMENTE TÓXICAS	Vigilancia De Sustancias Quimicas	Control y vigilancia epidemiológica en el uso y manejo de sustancias potencialmente tóxicas, con el objeto de evitar que afecten la salud de la comunidad, la sanidad animal y vegetal o causen deterioro del ambiente	Cumplimiento sanitario y ambiental Escombreras
				Atención de quejas
				Cumplimiento normatividad sanitaria de establecimientos en el area urbana y rural
	VIGILANCIA DE LAS RADIACIONES NO IONIZANTES Y ELECTROMAGNETICAS	Radiaciones Electromagnéticas	Actividades de vigilancia y control sanitario de las acciones en las que se generen, identifiquen y manejen radiaciones no ionizantes o electromagnéticas.	Atención de quejas
				Atención de Quejas
IVC - RIESGO CONSUMO	VIGILANCIA DE ALIMENTOS		Actividades de vigilancia y control de las autoridades sanitarias sobre la preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, manipulacion y	Establecimientos que cumplen la normatividad
				Eventos de derrames o presencia de sustancias quimicas potencialmente toxicas en espacio público
				Atención de Quejas
				condiciones sanitarias y técnicas a vehículos transportadores de alimentos
				condiciones sanitarias y técnicas a expendios de alimentos (Carne, Pescado, Lácteos)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
			comercialización de alimentos, sobre los alimentos y materias primas para alimentos	condiciones sanitarias y técnicas a Panaderías y Repostería
				condiciones sanitarias y técnicas a plazas de mercado y mercados móviles
				condiciones sanitarias y técnicas a restaurantes, cafeterías y heladerías
				condiciones sanitarias y técnicas a los restaurantes escolares, Ollas comunitarias y hogares de ICBF (en donde se preparen o entreguen alimentos)
				condiciones sanitarias y técnicas a Supermercados, tiendas, graneros, depósitos de alimentos
				condiciones sanitarias y técnicas a expendios ambulantes
				Muestras de alimentos analizadas
				Capacitación a manipuladores de alimentos
				Investigaciones epidemiológicas por ETAS's
<b>SANIDAD PORTUARIA</b>	VIGILANCIA TERMINALES PORTUARIOS		Conjunto de actividades de control sanitario y vigilancia epidemiológica en áreas	Condición Sanitaria en terminal portuario terrestre y zonas francas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>	VERSIÓN		
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA		dd/mm/aaaa


CLASIFICACION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES
			portuarias y en vehículos destinados a transporte de personas y/o mercancías a y desde terminales portuarios	Resultados monitoreo de calidad de los alimentos y materias primas utilizadas en el terminal terrestre Resultados muestreo de agua para análisis fisicoquímico y Bacteriológico al sistema de abasto del terminal

### FICHA RESUMEN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA QUE SOPORTA EL PROCESO DE PRODUCCION DE INFORMACION

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
<b>NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b>	Sistema Nacional de Vigilancia Pública.
<b>SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b>	SIVIGILA
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Realizar la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población Colombiana.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar las políticas y la planificación en salud pública</li> <li>• Tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud</li> <li>• Optimizar el seguimiento y evaluación de las</li> </ul>


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

	<p>intervenciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.</li> </ul>
<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>	<p><u>Aseguradoras:</u> Para efectos del presente manual, y de acuerdo con el decreto 3518 de 2006, son las entidades promotoras de salud, entidades adaptadas, las administradoras del régimen subsidiado, las empresas de medicina prepagada y las entidades responsables de los regímenes de excepción de que tratan el artículo 279 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 647 de 2001.</p> <p><u>Backup:</u> Sus siglas en inglés (process of backing up) - Copia de seguridad o respaldo en un sistema informático.</p> <p><u>Casillas:</u> Espacios en los cuales se consignan los datos que se deben ingresar en cada variable.</p> <p><u>Datos:</u> Antecedentes que permite llegar más fácilmente al conocimiento de un evento, constituidos por un conjunto de caracteres con algún significado, pueden ser numéricos, alfabéticos, o alfanuméricos. En computación, los datos son información en todas sus formas, en especial aquella que se encuentra organizada para análisis, procesamiento o toma de decisiones.</p> <p><u>Eventos:</u> Sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de un individuo o una comunidad y que para efectos del</p>


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

	<p>artículo 3° del Decreto 35185 se clasifican en condiciones fisiológicas, enfermedades, discapacidades y muertes; factores protectores y factores de riesgo relacionados con condiciones del medio ambiente, consumo y comportamiento; acciones de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades y demás factores determinantes asociados.</p> <p><u>Eventos de interés en salud pública:</u> Aquellos eventos considerados como importantes o trascendentes para la salud colectiva por parte del Ministerio de la Protección Social, teniendo en cuenta criterios de frecuencia, gravedad, comportamiento epidemiológico, posibilidades de prevención, costo–efectividad de las intervenciones, e interés público; que además requieren ser enfrentados con medidas de salud pública.</p> <p><u>Inmunoprevenibles:</u> Enfermedad prevenida mediante la vacunación.</p> <p><u>Instituto Nacional de Salud:</u> es una entidad que mediante el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina permite contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas al realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina; la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública.</p> <p><u>Micobacterial:</u> Las micobacterias son un tipo de germen. Hay varios tipos. El más común causa la tuberculosis Otro causa la lepra. Y otros causan infecciones llamadas infecciones por micobacterias atípicas</p>
--	--




 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


	<p><u>Rangos:</u> Los valores máximos y mínimos que se pueden almacenar en una variable.</p> <p><u>Reglas de validación:</u> Conjunto de órdenes lógicas programadas en el sistema aplicativo que delimitan el ingreso de los datos a las instrucciones y ayudan a que la aplicación funcione correctamente, permitiendo o no la existencia de texto, etiquetas o atributos. Las reglas de validación también pueden comprobar la cantidad de tiempo necesaria para que finalice una solicitud y la existencia de campos de formulario y sus valores. 5 Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones PROCESO VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA MANUAL DEL USUARIO SISTEMA APLICATIVO Sivigila Versión: 06 2016 – 03 – 11 INT-R02.4000-013 Página 10 de 208</p> <p><u>SIANIEPS:</u> Sistema de Información de Apoyo a la Notificación e Investigación de Eventos en Salud Pública, permite el uso de fuentes secundarias mediante la búsqueda activa de aquellos diagnósticos encontrados en registros administrativos que se relacionan con las definiciones de caso del evento de interés.</p> <p><u>SIVIGILA:</u> El Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) tiene como responsabilidad el proceso de observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos en salud, el cual sustenta la orientación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la práctica de la salud pública.</p> <p><u>Unidad informadora:</u> UPGD especial considerada fuente</p>
--	--

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


	<p>de información del sistema de vigilancia en salud pública, proveniente de instituciones prestadoras o no de servicios de salud o personas naturales (que presten o no servicios de salud) que capten eventos de interés en salud pública, cuya notificación es esporádica (solo notifican cuando se presenta el evento).</p> <p><u>Unidad notificadora:</u> Es la entidad pública responsable de la investigación, confirmación y configuración de los eventos de interés en salud pública, con base en la información suministrada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y cualquier otra información obtenida a través de procedimientos epidemiológicos.</p> <p><u>UPGD:</u> Es la entidad pública o privada que capta la ocurrencia de eventos de interés en salud pública y genera información útil y necesaria para los fines del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, Sivigila.</p> <p><u>Usuarios:</u> Persona natural o jurídica que provea y/o demande información del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.</p> <p><u>Variable:</u> Estructura que contiene datos y recibe un nombre único dado por el programador, mantiene los datos asignados a ella hasta que un nuevo valor se le asigne. PROCESO VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA MANUAL DEL USUARIO SISTEMA APLICATIVO Sivigila Versión: 06 2016 – 03 – 11 INT-R02.4000-013 Página 11 de 208</p> <p><u>Vectores:</u> es cualquier agente (persona, animal o microorganismo) que transporta y transmite un patógeno a otro organismo vivo. Los vectores biológicos se estudian por ser causas de enfermedades, pero</p>
--	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


	<p>también como posibles curas.</p> <p><u>Vigilancia en salud pública</u>: Función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública.</p> <p><u>Vigilancia y control en salud pública</u>: Función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de inspección, vigilancia y control del cumplimiento de normas y procesos para asegurar una adecuada situación sanitaria y de seguridad de todas las actividades que tienen relación con la salud humana.</p> <p><u>Zoonosis</u>: corresponde a cualquier enfermedad que se transmite de forma natural de los animales vertebrados al hombre, y viceversa</p>
<b>FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)</b>	Operación estadística que permite el procesamiento, reporte y análisis de los datos generados por las fichas de notificación de los casos de eventos objeto de vigilancia y control en salud pública.
<b>VARIABLES</b>	<p>Variables de tiempo, lugar y persona de la ficha de notificación de datos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código UPGD</li> <li>• Nombre del evento</li> <li>• Código del evento</li> <li>• Fecha de notificación del evento</li> </ul>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de documento</li> <li>• Numero de documento</li> <li>• Nombres y apellidos</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Unidad de medida de la edad</li> <li>• Sexo</li> <li>• País de ocurrencia del caso (código)</li> <li>• Departamento y municipio de procedencia (código)</li> <li>• Área de ocurrencia de hecho</li> <li>• Localidad</li> <li>• Barrio</li> <li>• Cabecera municipal</li> <li>• Vereda/ zona</li> <li>• Ocupación del paciente</li> <li>• Tipo de régimen de salud</li> <li>• Nombre administradora de planes de beneficios</li> <li>• Pertenencia étnica</li> <li>• Grupo poblacional</li> <li>• Fecha de consulta</li> <li>• Fecha de inicio de síntomas</li> <li>• Clasificación inicial del caso</li> <li>• Fecha de hospitalización</li> <li>• Condición final</li> <li>• Fecha de defunción</li> <li>• Causa de la defunción</li> <li>• Seguimiento y clasificación final del caso</li> <li>• Fecha de ajuste.</li> </ul> <p>Inmunoprevenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difteria</li> </ul>
--	--

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación e inmunización contra la difteria</li> <li>• Infección respiratoria aguda</li> <li>• Meningitis bacteriana aguda</li> <li>• Parotiditis</li> <li>• Parálisis flácida aguda (PFA)</li> <li>• Sarampión y rubeola</li> <li>• Síndrome de rubeola congénita</li> <li>• Tétanos</li> <li>• Tos ferina</li> <li>• Varicela</li> </ul> <p>Alimentos y vehiculizadas por el agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)</li> <li>• Enfermedades transmitidas por alimentos</li> <li>• Fiebre tifoidea y paratifoidea</li> <li>• Hepatitis A</li> </ul> <p>Transmisión Sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hepatitis B</li> <li>• Hepatitis C</li> <li>• Sífilis congénita</li> <li>• Sífilis gestacional</li> <li>• VIH/SIDA y muerte por SIDA</li> <li>• Gonorrea</li> </ul> <p>Micobacteriales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lepra</li> <li>• Tuberculosis en todas sus formas</li> </ul> <p>Zoonosis</p>
--	---


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p><b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD AMBIENTAL”</b></p>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidente ofídico</li> <li>• Encefalitis equina</li> <li>• Lectospirosis</li> <li>• Rabia animal</li> <li>• Vigilancia de rabia humana</li> </ul> <p>Riesgo ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intoxicaciones por sustancias químicas</li> </ul> <p>Enfermedades no transmisibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cáncer de mama y cuello uterino</li> <li>• Morbilidad materna externa</li> <li>• Mortalidad materna</li> <li>• Mortalidad perinatal y neonatal</li> <li>• Desnutrición</li> <li>• Obesidad</li> <li>• Riesgo cardiovascular</li> <li>• Diabetes</li> </ul> <p>Salud mental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intento de suicidio</li> <li>• Lesiones de causa externa</li> <li>• Violencia de genero</li> </ul> <p>Enfermedades transmitidas por vectores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chagas</li> <li>• Chikungunya</li> <li>• Dengue</li> <li>• Fiebre amarilla</li> <li>• Leishmaniasis</li> </ul>
--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa


	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Malaria</li> <li>• Zika</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento a nivel nacional de las unidades generadoras de datos.</li> <li>• Seguimiento a inmunoprevenibles</li> <li>• Porcentaje de eventos atribuidos a la vacunación e inmunizaciones.</li> <li>• Vigilancia de infección respiratoria aguda grave inusitada</li> <li>• Vigilancia centinela de enfermedad similar a la influenza e infección respiratoria aguda grave.</li> <li>• Vigilancia de mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de cinco años.</li> <li>• Casos notificados de meningitis bacteriana. Meningitis, rubeola, sarampión, varicela, tos ferina.</li> <li>• Vigilancia de casos de enfermedades transmitidas por alimentos y vehiculizadas por el agua.</li> <li>• Comportamiento de infecciones de transmisión sexual.</li> <li>• Vigilancia de eventos de salud relacionados a Micobacterias.</li> <li>• Casos notificados relacionados a eventos de salud relacionados con zoonosis.</li> <li>• Vigilancia de factores de riesgo ambiental.</li> <li>• Enfermedades no transmisibles.</li> <li>• Comportamiento asociado a la salud mental.</li> <li>• Vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores.</li> <li>• Brotes y situaciones de emergencias en Salud Pública.</li> </ul>




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

<b>UNIVERSO DE ESTUDIO</b>	Colombianos y colombianas de todas las edades que son diagnosticados con eventos que alteran la salud humana en centros de salud en el territorio colombiano. en términos de contenido, unidades, espacio y tiempo
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	Colombianos y colombianas de todas las edades que son diagnosticados con eventos en centros de salud del territorio colombiano que alteran la salud humana a través de inmunoprevenibles, alimentos, contacto sexual, micobacteriales, zoonosis, riesgo ambiental, enfermedades no transmisibles, salud mental y enfermedades transmitidas por vectores.
<b>UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS</b>	Unidad de observación: persona afectada por eventos de salud y centros de salud (clínicas, hospitales, eps, ips).  Unidad de análisis: Eventos que ocasionan afectaciones a la salud humana
<b>MARCO ESTADÍSTICO</b>	El análisis estadístico corresponde al tratamiento de la información de eventos de salud asociados a las personas, centros de salud y unidades generadoras de datos.
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA</b>	La fuente primaria: La ficha de Notificación de Datos Básicos es un instrumento que permite obtener información prioritaria de las variables de tiempo, lugar y persona para la notificación de los diferentes eventos de interés en salud pública, con el fin de diferenciar claramente las características propias de las poblaciones que se ven asociadas a los eventos


Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

	notificados
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Extensión territorial de la Republica de Colombia
<b>PERIODO DE REFERENCIA</b>	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015
<b>PERIODO DE RECOLECCIÓN</b>	Datos diarios y continuos a partir del año 2006 hasta el año 2015.
<b>PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN</b>	Semanal
<b>MÉTODO DE RECOLECCIÓN</b>	A través de la Ficha de Notificación de datos Básicos del paciente que se acerca a las diferentes entidades de Salud del país a recibir valoración y tratamiento médico de acuerdo a su evento de salud.
<b>DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS</b>	<p>Desagregación geográfica: información de eventos de salud humana a nivel nacional, departamental, municipal, veredal y a nivel de corregimientos</p> <p>Desagregación temática: variables de persona, lugar y tiempo de agrupadas en la siguientes unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características del evento</li> <li>• Identificación del paciente</li> <li>• Notificación</li> <li>• Seguimiento y clasificación final del caso</li> </ul>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

<b>FRECUENCIA ENTREGA DE RESULTADOS</b>	<b>DE</b> Boletines epidemiológicos semanales
<b>ACCESO A LOS DATOS</b>	Los diversos informes y boletines epidemiológicos que el SIVIGILA emite son publicados semanalmente en la página web del Instituto Nacional de Salud.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE          LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA          DERIVADA “SISTEMA INTEGRADO          DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA          EN SALUD AMBIENTAL”</b>		
		VERSIÓN	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mm/aaaa

Elaborado por: Genny Martínez Álvaro José Peláez	Cargo: Profesional contratista SSPM Profesional contratista SSPM	Fecha: 09/11/2016	Firma:
Revisado por: Diego Fernando Gómez Carlos Andrés Torres	Cargo: Profesional contratista – DAPM Profesional contratista – DAPM	Fecha: 15/11/2016	Firma:
Aprobado por:	Cargo:	Fecha: En proceso de aprobación	Firma: